

3ra Bienal Nacional de Literatura Manuel Felipe Rugeles

Concurso de Literatura Infantil

BASES

El Ministerio del Poder Popular para la Educación, a través de la Casa Nacional de Las Letras Andrés Bello; y el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, por intermedio del Centro Nacional del Libro y el Gabinete de Cultura del Táchira convocan al concurso de la 3ra Bienal Nacional de Literatura Manuel Felipe Rugeles, el cual se registrará por las presentes bases:

1. La 3ra edición de la Bienal Nacional de Literatura Manuel Felipe Rugeles se celebrará en el estado Táchira del Jueves 1 al domingo 4 de noviembre de 2018, en honor a este escritor y periodista venezolano, perteneciente a la llamada Generación del 28, quien cultivó la poesía y el ensayo (San Cristóbal, 30 de agosto de 1903 - Caracas, 4 de noviembre de 1959)
2. En esta edición se abre la mención Literatura Infantil (Cuento o poesía) . El tema es libre
3. Pueden participar escritores venezolanos y extranjeros residenciados en la República Bolivariana de Venezuela. No podrán hacerlo los integrantes del Comité Organizador de la Bienal y los ganadores de ediciones anteriores.
4. Las obras participantes deben ser inéditas, que no hayan sido publicadas ni premiadas en otros certámenes. Los autores sólo podrán participar con un (01) libro.
5. Las obras participantes se recibirán por internet, a través del correo electrónico tercerabienalmanuelfelipetach@gmail.com en dos archivos adjuntos, independientes:

Archivo 1) La obra, con una extensión mínima de 40 cuartillas y mínimo de 80, interlineado 1,5; en letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, en formato PDF, sin fotos ni ilustraciones, firmada bajo seudónimo o lema.

Archivo, 2) El nombre de la obra, seudónimo, y los datos del autor (nombre completo, N° de cédula, lugar de nacimiento, dirección de habitación, N° telefónico, dirección electrónica y breve biografía literaria).

6. El plazo de recepción de los libros cerrará el 15 de octubre de 2018.
7. El jurado estará constituido por tres (3) escritores o escritoras de reconocida trayectoria, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.
8. La autora o autor de la obra ganadora recibirá certificado y un premio en metálico de CUATRO MIL BOLIVARES SOBERANOS (Bs. S: 4.000,00) y la

publicación del Libro digital por parte de la Casa Nacional de Las Letras Andrés Bello.

9. Se otorgará un Premio único que no podrá ser compartido. No habrá premios honoríficos ni menciones especiales.
10. El veredicto del Jurado será inapelable, y se dará a conocer en acto público, el 4 de noviembre de 2018.
11. Todo lo no dispuesto en las presentes bases será decidido por el Comité Organizador.

Para mayor información comunicarse por los teléfonos: 0416- 978.43.42 (Walter Berti) / 0276.343.29.30 (Oficina)